

## BOLETÍN INFORMATIVO

---

Bogotá D.C., Enero 12 de 2011

No. 001

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 2.1.4. del Reglamento General de Derivex – Mercado de Derivados Estandarizados de Commodities Energéticos y 5.1.1.5. de la Circular Única del Mercado de Derivados de Commodities Energéticos – Derivex, Derivex S.A se informa que los contratos ELMG11F, ELMH11F y ELMJ11F se encuentran temporalmente suspendidos para negociación. La suspensión de los referidos contratos inició a las 8:45 a.m. del día de hoy.

Cordialmente,

**(Original firmado)**  
**ALEJANDRO LUCIO CHAUSTRE**  
**Representante Legal**